

## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE GASTO DE ESCASA CUANTÍA

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA GASTO ESCASA CUANTÍA/ SUMINISTRO/SERVICIO < 15.000 €  
**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO/SUMINISTRO  
**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de catering para las mesas temáticas de participación ciudadana durante el proceso de “ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL SIERRA DE CAZORLA PERÍODO 2023-2027”  
**NUM. EXPEDIENTE:** 2024\_08

Visto el asunto de referencia y considerando la tramitación del expediente de contratación:

### ANTECEDENTES DE HECHO:

**RESULTANDO** que ha sido autorizado el expediente correspondiente al contrato de referencia mediante **Acuerdo de Inicio** de esta Presidencia en fecha 25 de enero de 2024, y tras las solicitudes de oferta realizadas desde ADR Sierra de Cazorla, presentan proposiciones las siguientes empresas:

OFERTANTE	N.I.F./C.I.F.	FECHA OFERTA	CUMPLE REQUISITOS	OFERTA IVA INCLUIDO/ PRESUPUESTO
HOTEL CIUDAD DE CAZORLA S.L	B23753882	29/01/2024	SI	6,00 € (1 persona)
CAFETERIA EOLO	26488534D	26/01/2024	SI	5,80 € (1 persona)
BAR MARISOL	75094885T	29/01/2024	SI	6,00 € (1 persona)

**Importe total ofertado (sin impuestos) mejor calidad-precio:** 1.160,00 € (Previsión 220 personas)

**Importe total ofertado (con impuestos) mejor calidad-precio:** 1.276,00 € (Previsión 220 personas)

Gasto admisible (con IVA) en función de dotación presupuestaria ayuda preparatoria 19.1: 1268,12 €

Gasto admisible (sin IVA) en función de dotación presupuestaria ayuda preparatoria 19.1: 1152,84 €

Tras el Acuerdo de Inicio de la Asociación de Desarrollo Rural Sierra de Cazorla, resulta que la empresa adjudicataria que unifica y ofrece soporte a todas las necesidades comentadas con anterioridad, siendo la más ventajosa económicamente la ofertada por **CAFETERÍA EOLO** (Juana Antonia Aguilar). Por esta razón, se considera a esta empresa proveedora, el más adecuado y con la suficiente experiencia para ofrecer una atención de calidad, esperando los resultados esperados.

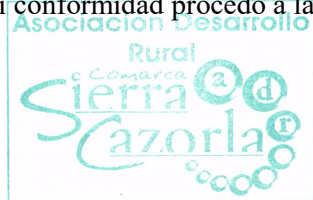
**CONSIDERANDO** que el órgano de contratación para la adjudicación de expedientes de gasto de escasa cuantía que impliquen un importe inferior a 15.000 €, recae en la figura del Presidente de ADR Sierra de Cazorla.

**RESUELVO** ADJUDICAR el contrato de referencia según las características expresadas en el acuerdo de inicio del expediente a la empresa adjudicataria **CAFETERÍA EOLO** (Juana Antonia Aguilar), por el precio de 1.268,12 € (IVA INCLUIDO), por considerarla la más ventajosa. Siendo las fechas de inicio y fin del mismo:

Fecha inicio contrato: 27/04/2024

Fecha fin contrato: 26/10/2024

Y para que conste mi conformidad procedo a la firma del presente, en Peal de Becerro a 26 de abril de 2024.



Fdc

Presidente ADR SIERRA DE CAZORLA

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE CATERING**

Los importes recogidos en la previsión presupuestaria apartado B) Gastos de funcionamiento de la entidad seleccionada como Grupo de Desarrollo Rural Candidato, requeridos para el diseño, presentación y preparación de la implementación de las Estrategias de Desarrollo Local – Gastos de contratación de servicios o suministros relacionados con el diseño, presentación y preparación de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local por importe de 1.268,12 € incluyen aquellos destinados a prestar un servicio de catering de mañana o tarde a las personas participantes en las mesas de trabajo durante el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Cazorla.

Se ha estimado la celebración de aproximadamente 11 mesas de participación ciudadana repartidas por los 9 municipios de la comarca, con un número previsto de unas 20 personas por mesa.

El coste moderado del servicio de catering es **5,80 € por persona**, por tanto el número previsto de participantes de unas 220 personas (11 mesas x 20 personas ) nos vuelca un presupuesto de catering de 1.276 €. Este valor se reduce a los 1.268,12 € recogidos en la previsión presupuestaria para ajustarnos a los 96.207,63 €

Gerente de la Asociación de Desarrollo Rural  
Sierra de Cazorla



Firmado digitalmente por MARIN RUIZ JUAN ANTONIO - 26018684A  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-26018684A,  
givenName=JUAN ANTONIO,  
sn=MARIN RUIZ, cn=MARIN RUIZ  
JUAN ANTONIO - 26018684A  
Fecha: 2024.01.31 15:09:15 +01'00'

Fdo. Juan Antonio Marín Ruiz